

COMUNICACIÓN

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
CG/2023/6	Consejo de Gobierno

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 15 de mayo de 2023 a las 12:00 2ª convocatoria: 15 de mayo de 2023 a las 12:30
Lugar	Sala de Juntas A y B Admite participación a distancia, pudiendo conectar mediante: «A través de la de la dirección: https://elearning.ulpgc.es/mod/teamsmeeting/view.php?id=54989 »

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Aprobación, si procede, la modificación del Reglamento 6/2022, de las estructuras básicas de investigación y en particular de los grupos de investigación reconocidos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. Acuerdos que procedan acerca de las modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo relativas a las plazas de Profesor Contratado Doctor de la Oferta de Empleo Público año 2022, Profesor Contratado Doctor I3 de las Ofertas de Empleo Público de los años 2021 y 2022, así como de Profesor Ayudante Doctor.
3. Acuerdos que procedan, acerca de las comisiones evaluadoras de las plazas de Catedráticos de Universidad y Titulares de Universidad de las Ofertas de Empleo Público correspondiente a los años 2021 y 2022.
4. Acuerdos que procedan acerca de la modificación del Reglamento de Acceso y Admisión en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para titulaciones oficiales creadas en aplicación del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (BOULPGC de 5 de octubre de 2018)
5. Aprobación, si procede, la renovación de D. José Ángel García Hernández como Profesor Emérito.
6. Aprobación, si procede, la renovación de D^a. María del Carmen Mato Carrodegas como Profesora Honorífica.
7. Aprobación, si procede, del nombramiento de D. Samuel Taviro Rodríguez-Brusco como representante de estudiantes en el Consejo Social.

CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN



Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

